INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 142/SO/29-10-2026.

RELATIVO AL MES DE SEPTIEMBRE SOBRE EL AVANCE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GUBERNATURA DEL ESTADO, DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2026-2027.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 338 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y del numeral 33 del Anexo 13 del mismo Reglamento y tomando en consideración que Órganos Superiores de Dirección de los Organismos Públicos Locales, son los responsables directos de supervisar el diseño, la implementación y operación del PREP; al respecto se informa de las actividades desarrolladas durante el mes de **septiembre** de año en curso conforme al Plan de trabajo sobre el avance del diseño, implementación y operación del PREP para el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027, mismas que se especifican en el anexo del presente informe.

Cabe precisar que el presente informe ha sido puesto a la consideración del Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, sin que, hasta el momento haya observaciones por subsanar, como se establece en el oficio INE/UTSI/2829/2026, recibido el 19 de octubre de 2026.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo Guerrero; a 29 de octubre de 2026.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.